

Corre, Atalanta

Crítica feminista del deporte

Herminia Luque

Corre, Atalanta
Crítica feminista del deporte

EDICIONES CÁTEDRA
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Feminismos

Consejo asesor:

Paloma Alcalá: Profesora de Enseñanza Media
Nerea Aresti: Universidad del País Vasco
Asunción Bernárdez: Universidad Complutense de Madrid
Mariángeles Durán: CSIC
Teresa Ferrer: Universitat de València
Ana de Miguel: Universidad Rey Juan Carlos
Alicia Miyares: UNED
Isabel Morant Deusa: Universitat de València
Laura Pérez Ortiz: Universidad Autónoma de Madrid
Verónica Perales: Universidad de Murcia
Concha Roldán: CSIC
Nuria Romo Avilés: Universidad de Granada
Margarita Soler: Universitat de València
Amelia Valcárcel: UNED

Dirección y coordinación: Alicia Puleo, Universidad de Valladolid

1.ª edición, 2024

Diseño de cubierta: aderal

Ilustración de cubierta: Verónica Perales Blanco

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeran, plagiaran, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.



© Herminia Luque, 2024

© Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S. A.), 2024

Valentín Beato, 21. 28037 Madrid

Depósito legal: M. 34.456-2023

I.S.B.N.: 978-84-376-4725-8

I.S.B.N.: 978-84-1118-244-7

Printed in Spain

Las mujeres tenemos todavía mucho que pensar y dar que pensar para salir del lugar de lo no-pensado. Del lugar del no-reconocimiento, de la no-reciprocidad, por tanto, de la violencia.

CELIA AMORÓS

La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para las luchas de las mujeres

Caminar nos hizo humanos. Correr los cien metros lisos no nos hará más humanos.

HERMINIA LUQUE

Aforismos antideportivos

Corre, Atalanta, corre y tus rosas al viento
dejen de su perfume la embriagadora estela;
corre, Atalanta, corre, vuela, Atalanta vuela
veloz como el relámpago o como el pensamiento.

RUBÉN DARÍO

Envío de Atalanta

INTRODUCCIÓN

El deporte, una de las estructuras visibles del patriarcado

La idea central de este libro es que el deporte es una de las estructuras visibles del patriarcado. Y seguimos aquí la definición de Amelia Valcárcel de patriarcado como «un tipo de esquema de poder universal y ancestral en el cual las mujeres han estado y están, real y simbólicamente, bajo la autoridad masculina»¹. Lo asombroso, más allá de esa odiosa universalidad, quizá sea su pujanza, «su silenciosa vigencia»².

El deporte, creado por varones (en su doble origen, el del olimpismo clásico-*coubertiniano* y el balompédico de la *high school*), ha segregado por principio a las mujeres. Y ha servido y sigue sirviendo a la perfección al patriarcado, realizando

¹ Amelia Valcárcel, *Feminismo en el mundo global*, Madrid, Cátedra, 2008, pág. 257.

² Amelia Valcárcel, *La política de las mujeres*, Madrid, Cátedra, 1997, pág. 51.

funciones pedagógicas de transmisión de valores (competencia, lucha, riesgo) y de reforzamiento de los roles de masculinidad (agresividad, iniciativa, acción) que expresan la situación de hegemonía de los varones, así como funciones de socialización (de relación entre iguales) de estos. La conversión del deporte en actividades económicas de formidables dimensiones no hace sino reforzar y expandir un modelo de actividad que otorga privilegios a un sexo en detrimento de otro.

El solapamiento de la actividad física y el ejercicio físico con el deporte ha perjudicado a las mujeres, que se ven constreñidas dentro de un modelo de actividad que las minusvalora y las discrimina. Es preciso recalcar, antes de proseguir, que el deporte solo es eso, un modelo de actividad física entre otros posibles; el juego³, por ejemplo (determinados tipos de juego), con el que tiene amplias concomitancias, es otro. Pero el deporte no es el único modelo posible de moverse y de hacer ejercicio⁴. Es un constructo (una construcción teórica además de un conjunto de actividades e instituciones) que nace en la Antigüedad, en un contexto histórico y social muy distinto al nuestro. De este modo, el deporte contemporáneo solo puede establecer una línea de filiación relativamente débil en relación el deporte antiguo, apreciable en el movimiento olímpico moderno. Con la creación de los Juegos Olímpicos, se estableció una serie de pruebas atléticas que remitían a las

³ Fue Huizinga quién hablo de un «homo ludens», del juego como fenómeno cultural universal, Johan Huizinga, *Homo Ludens*, Madrid, Alianza, 2016.

⁴ Podemos seguir estas acertadas definiciones de Trejo y Sanfeliu: actividad física es «cualquier movimiento corporal producido por la contracción del músculo esquelético»; ejercicio físico es una actividad física «sistemática y con una frecuencia más o menos establecida. Es planificada, estructurada, repetitiva y con un propósito». Y deporte es «ejercicio físico sujeto a reglas o normas concretas, que puede ser recreativo o de competición», José Luis Trejo y Coral Sanfeliu, *Cerebro y ejercicio*, Madrid, CSIC/Catarara, 2020, cap. 1.

existentes en la época grecorromana. Aunque no debemos olvidar que las fuentes para la recuperación de dichas pruebas solo pudieron ser fuentes escritas o arqueológicas, al no haber una continuidad en el tiempo de esas prácticas atléticas. Y si no existía una tradición deportiva ininterrumpida, tampoco quedaban rastros del contexto político e ideológico en el que se desarrollaron esos juegos atléticos (no solo los olímpicos).

En puridad, el deporte es un fenómeno propio de la Edad Contemporánea, que surge en el contexto de una sociedad burguesa que conoce un excedente de ocio y recursos⁵, canalizado en función de unos intereses que oscilan desde la pura exhibición de estatus hasta la necesidad de una actividad física de la que, precisamente, ese estatus económico y social le priva al evitarle actividades laborales que exijan un ejercicio físico ingente (las actividades agrícolas, de construcción, etc.).

El deporte conoce un desarrollo *espectacular* (la adjetivación es *debordiana*)⁶ en las sociedades de consumo de la segunda mitad del siglo xx y en la edad del *capitalismo brillante* (globalizado e *internetizado, documentizado*, a decir de Maurizio Ferraris)⁷ de comienzos del siglo xxi, insertándose con absoluto éxito en las estructuras productivas, mediáticas y políticas de dichas sociedades. La confusión entre deporte y educación física, muy presente en el imaginario popular, es crucial para entender la inserción masiva de las actividades deportivas en las políticas de cualquier nivel o entidad, incluidas las

⁵ Veblen habló, ya en 1899, del surgimiento de una clase «ociosa», Thorstein Veblen, *Teoría de la clase ociosa*, Madrid, Alianza, 2011.

⁶ Guy Debord, *La sociedad del espectáculo*, Valencia, Pre-Textos, 1999.

⁷ Maurizio Ferraris, *Documanidad*, Madrid, Alianza, 2023. Después de un capitalismo industrial y un capitalismo financiero, adviene este capitalismo *documerial* en el que estamos inmersos, en el que el consumo es el eje central y la web su medio ambiente. El optimismo de Ferraris, que convierte a la web en «un instrumento de emancipación» (pág. 19), resulta estimulante y chocante a la vez.

educativas. El currículo escolar, con materias o asignaturas específicas colonizadas en buena parte por el deporte y la presencia en actividades extraescolares o de carácter celebratorio, son el testimonio de un éxito mayúsculo, de apariencia ahistórica, sin principio ni fin, del deporte.

Un deporte que se practica (excepto en el contexto escolar lectivo y a veces en los ámbitos de preparación física) de forma separada: hombres y mujeres en espacios y actividades propios. Se da así la paradoja de que, en sociedades desarrolladas, con sistemas democráticos avanzados, en las que *de iure* no se puede discriminar por razón de sexo, se acepta con total naturalidad la creación de ámbitos deportivos de auténtico *apartheid*. Las razones anatómico-fisiológicas de dicha separación (fuerza, masa muscular, ausencia de embarazos...) remiten a una primacía de lo corporal y a un modelo de corporeidad que privilegia la fuerza, la habilidad y el sufrimiento físicos; a una ontología corporal que, hasta cierto punto, vacía la categoría de sujeto, si entendemos como tal la suma de las posibilidades de lo humano potenciadas por el intelecto y no como un cuerpo mediado únicamente por su rendimiento físico-cinético.

Si una de las funciones de la teoría feminista es interpelear críticamente las concepciones hegemónicas de una sociedad en la que se halla instalada la desigualdad entre géneros, en este ensayo trataré de mostrar los mecanismos de asignación de roles, de reforzamiento de la masculinización y la feminización normativas prescritas por el patriarcado que genera el *complexum* deporte.

En primer lugar, en el capítulo «Atalanta derrotada», hago referencia al mito que da título al libro. He tomado la derrota de Atalanta en la carrera con Hipómenes como símbolo de la derrota sistémica (es decir, incrustada dentro del sistema, no accidental) de las mujeres en el deporte, originada desde los inicios de este, ya que nace como un ámbito del que están excluidas las mujeres. La inclusión no se hará sino al precio de

múltiples y variadas contradicciones entre las finalidades declaradas y los resultados obtenidos por parte de las mujeres. Ciertamente, en algunos aspectos, el deporte funciona como un factor emancipador e históricamente así lo podemos comprobar (por ejemplo, en los años veinte y treinta del siglo xx, cuando sirvió al nuevo modelo de mujer moderna como vector de autonomía y libertad personal). No obstante, las limitaciones en los beneficios que obtienen las mujeres, en comparación con los varones, son muchas y la *estetización* de las féminas en el deporte no es una de las menores.

El deporte (esta es la materia del capítulo segundo, «Espacios naturales de la desigualdad contemporánea») forma parte de esos espacios en los que en nuestra sociedad se ha naturalizado la desigualdad entre hombres y mujeres. Pues, aunque exista una libertad *negativa* (no hay leyes que discriminen por sexos, como sí ocurre en otras sociedades) y se regule incluso desde el punto de vista jurídico esa igualdad, corrigiéndose con leyes que tratan de paliar las situaciones de desventaja en las que se hallan las mujeres, lo cierto es que hay espacios de hombres y espacios de mujeres aceptados con toda normalidad. Espacios separados que, hasta cierto punto, funcionan autónomamente, si bien entre ellos existen pasillos comunicantes, puntos de contacto de mayor o menor extensión o intensidad, pero que no entorpecen el discurrir paralelo de los fenómenos que se dan en ellos.

Esos espacios, además de los propios del deporte, son la moda y la belleza, el *cuidatoriado* (la función del cuidado de los demás) y el conocimiento. Sobre el conocimiento, por escandaloso que resulte, aunque en teoría haya igualdad en el acceso al mismo, el orden epistemológico, la preeminencia honorífica, el canon vigente, la representación institucional y la trascendencia de las producciones teóricas son predominantemente masculinos. La prevención que despierta el sintagma «teoría feminista» o simplemente «feminismo» es buena muestra de la marginalidad epistémica del mundo de las

mujeres, de la desvalorización epistémica de las propias mujeres (como afirman García Dauder y Pérez Sedeño), careciendo de centralidad y relevancia las teorías destinadas a mostrar esa misma marginalidad y los fenómenos que sustentan la desigualdad, es decir, la injusticia y el oprobio en sociedades actuales (y no solo pretéritas).

En el capítulo tercero, «La máquina de discriminar», expongo la tesis central de este ensayo: el deporte como estructura visible del patriarcado, y hago referencia a las funciones que cumple el deporte: funciones ideológicas (de reforzamiento del patriarcado) y económicas, siendo, no obstante, esta la prioritaria y no teniendo sentido aquella desconectada de esa dimensión económica. Ya que, en una sociedad hipercapitalista, atravesada por la virtualidad de la mercancía y el dinero (su omnipotencia), el deporte solo puede tener una relevancia global adquiriendo un correlato económico que no es posible obliterar sin más. Sintomáticamente, el deporte consigue colocar a un conjunto de actividades inanes (más parecidas al juego infantil que a cualquier otra cosa) en el centro de sectores económicos de dimensiones fabulosas, sin producir ningún valor fuera de su uso como espectáculo o como mercancía que refuerza dicho espectáculo o sirve a él de forma indirecta.

Los mecanismos que el deporte utiliza, en cuanto estructura patriarcal, son la asignación de espacios de lo femenino y el dominio del discurso normativo de los géneros (define qué es lo masculino deseable y lo femenino igualmente deseable), así como la colonización del lenguaje verbal con la creación de una retórica redundante que solo trata de reforzar el poderío de los segmentos económicos que viven de y para el deporte.

En el capítulo cuarto, «Lo que puede el cuerpo», presento una sucinta reflexión sobre el cuerpo. Pues reflexionar sobre el deporte es interrogarse en primer lugar sobre la herramienta del deporte, el cuerpo. Qué es ontológicamente el cuerpo,

qué significa en nuestras sociedades el cuerpo (no hay concepciones históricamente inmutables, ni siquiera en sociedades coetáneas son idénticas). Cuáles son sus límites y sus finalidades. Y, tras enunciar esas cuestiones, podremos iniciar un debate sobre los fines del deporte y si la intervención en los cuerpos deportivos está justificada o no, y si lo está, hasta qué punto.

En el capítulo quinto, «El héroe y las cifras», hablo de la aparente disparidad de dos fenómenos que no son sino uno solo: el protagonista de la actividad, el héroe deportivo, y las cifras económicas de un sector, el del deporte, absolutamente mercantilizado. Para convertirse el deportista en héroe deportivo es necesario, además, un aparato retórico, todo un discurso legitimador de la figura heroica, que procede del campo de la violencia y se convierte en modelo de excelencia, y, paradójicamente también (puesto que no está fijado, sino que la vida del héroe deportivo ha de hacerse cotidianamente), de des-excelencia, de símbolo de la degradación y el oprobio (la vida o más bien la post-vida, la vida después del abandono de la actividad deportiva).

En el capítulo sexto, «Microhistoria del deporte», realizo un brevísimo (e irónico) repaso al desarrollo del deporte, aludiendo a uno de sus momentos fundacionales. Aparte de recordarnos el carácter histórico de toda actividad deportiva, es decir, su surgimiento y su desaparición en unas sociedades concretas, se resalta la originaria vinculación de juegos atléticos y ritos funerarios en el mundo clásico, algo extremadamente chocante desde nuestro punto de vista. La práctica exclusión de las mujeres en el mundo de las competiciones atléticas del mundo grecorromano y de los *munera gladiatorum* y los *ludi circenses* del mundo romano y bizantino se explica desde unas coordenadas sociales específicas. Con todo, existen algunas excepciones. Lo cual no hace sino confirmar la regla, creando una cultura del privilegio que no socava la normatividad masculina del deporte.

En «Momentos estelares de la misoginia deportiva», capítulo séptimo, recojo algunos episodios de singular relevancia al respecto, tanto de la Antigüedad clásica como en nuestros días. La proscripción de las mujeres del espacio deportivo es el eje común de sucesos de la Grecia clásica (con Pausanias y Filóstrato como narradores) y en el siglo xx (con Katherine Switzer, la protagonista, como narradora).

En el capítulo octavo, «Hiparquia contra Atalanta», recabo testimonios de aquellos que, ya en la Antigüedad, hicieron una crítica de las actividades atléticas y el ejercicio físico desmesurado. Destacan los de Jenófanes de Colofón, por ser el primero cronológicamente (en los albores del pensamiento filosófico, en el siglo vi a.C.) y los de la filósofa Hiparquia (siglo iv a.C.). Siendo el de esta un testimonio indirecto, ya que sus palabras estarían recogidas en un poema que no es de su autoría, cobra una especial relevancia al contraponerse su labor intelectual a la actividad montaraz de Atalanta.

En el capítulo noveno, «Cinisca Olímpionica, ¿primera vencedora en unos Juegos Olímpicos?», hago referencia a la que se considera como la primera mujer vencedora en unos Juegos Olímpicos, la espartana Cinisca. Sin embargo, cuando analizamos el papel de esta fémica en las victoriosas carreras de carros, comprobamos que se trata de una patrocinadora más bien: es la rica poseedora de veloces caballos, y no la auriga o conductora de los carros tirados por caballos.

A la imagen de la mujer deportiva del primer tercio de siglo, años veinte y treinta más concretamente, cuando el deporte equivalía a modernidad y potencial teórico de emancipación, dedico el capítulo décimo, «Mujeres modernas y deporte». La triste realidad es que los beneficios reales de la mujer deportista apenas traspasaron ese cliché de *mujer moderna*, quedando muchas veces cristalizada como imagen (desde la mirada masculina) en una literatura que se llamaba

moderna a sí misma (en España, la de la Generación del 27)⁸ y quería dejar constancia de su carácter auroral, de alba de un tiempo radicalmente nuevo.

Los tres capítulos siguientes (undécimo, duodécimo y décimo tercero) se hallan agrupados bajo el epígrafe de «Deporte y fascismo». El primero de ellos está dedicado a Leni Riefenstahl, la cineasta alemana que tradujo en lenguaje cinematográfico de gran plasticidad la épica de los Juegos Olímpicos (los de Berlín de 1936), de igual modo que había hecho con los fastos del Partido Nazi y su impresionante despliegue organizativo de Núremberg en 1934. La común finalidad propagandística de ambas producciones cinematográficas es más que evidente.

En el siguiente capítulo abordo el tema del líder fascista como héroe deportivo, siendo Mussolini su ejemplo más claro, pero también Putin en el siglo XXI. La contestación al modelo de virilidad *juvenilista* y misógino pudo darse, incluso, como veremos en el caso italiano, desde dentro del país que se quería controlado y ahormado totalitariamente.

A continuación, cerrando el tríptico de fascismo y deporte, se halla el capítulo dedicado a la Sección Femenina. Esta, surgida como institución subsidiaria de un minúsculo partido de inspiración fascista, Falange Española, se convirtió durante la dictadura franquista en el instrumento adoctrinador por excelencia de las mujeres. Un conjunto de actividades físicas, desde la gimnasia y el deporte escolares hasta las danzas tradicionales o los espectáculos conmemorativos, cumplió un

⁸ O Generación del 26 (fecha de la fundación del Lyceum Club femenino), denominación preferida por escritoras como Laura Freixas para resaltar el papel de las mujeres, excluidas hasta hace poco de las historias literarias y artísticas al uso. Ciertamente ha calado más la denominación de Las Sinsombrero para el conjunto de mujeres (escritoras, pintoras o filósofas) como Concha Méndez, Maruja Mallo o María Zambrano, que vivificaron el mundo cultural del periodo de los años veinte y de la Segunda República española.

papel exhortativo y propagandístico a la vez de indudable eficacia para la dictadura de Franco.

En el décimo cuarto capítulo, «Camila Valieva, patinadora Marisol», trato el tema del dopaje, singularizándolo en el fenómeno del «dopaje de Estado», una antigua tradición en los llamados países del Este y la antigua Unión Soviética y que continúa invicta en la Rusia putiniana. Por esta razón se le prohibió a Rusia, como país, la participación tanto en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, como en los Juegos Olímpicos de Invierno de Pekín de 2022. Sus deportistas hubieron de participar bajo bandera del Comité Olímpico.

A continuación, en el décimo quinto capítulo, «El body de Florence Griffith», hablo del cuerpo deportivo femenino, tensado entre una hipersexualización normalizada y una lógica del rendimiento absolutamente demoledora.

En el décimo sexto capítulo, «Deportistas transexuales e intersexuales», abordo, en primer lugar, el tema de las deportistas trans, es decir, de aquellas que transitan desde el sexo masculino hasta el femenino y su polémica integración en las categorías de las mujeres. Porque a la inversa la cuestión carece de relevancia y no hay polémica ni normativas al uso. De lo que se infiere la desventaja que supone, en la práctica totalidad de las disciplinas deportivas, el cuerpo femenino. Y, en mi opinión, la imposibilidad de un horizonte de igualdad absoluta, no mediatizada por instancias regulatorias, de mujeres y hombres en el deporte. Lo que apunta al nódulo de significados intrínsecos del conglomerado deporte en la sociedad contemporánea y su hipertrofia económica, social y simbólica que actúa en demérito de las mujeres, subconjunto, clase B siempre en dicho conglomerado. El fenómeno de la intersexualidad abre, de igual modo, un nudo de problemas que afecta de modo muy especial a aquellas deportistas que lo viven en primera persona.

En el capítulo décimo séptimo, «El imperio de las zapatillas deportivas», se hace una cata mínima en una de las di-

mensiones económicas del deporte: el de la producción de ropa y otros elementos de la vestimenta. En este caso nos detenemos en el segmento de fabulosas dimensiones que supone el calzado, las llamadas *zapatillas de deporte*. Un tipo de zapatos arcaico, dotado de ineficientes y premodernos cordones de tejido, que, paradójicamente han proporcionado a las mujeres ciertas cotas de libertad, siempre dentro de los parámetros economicistas de la moda y la adaptación a las condiciones del mercado.

En el último de los capítulos, junto con las conclusiones, vuelvo al mito de Atalanta. El tratamiento literario que recibe en la literatura del Siglo de Oro, aun bebiendo de forma inequívoca de fuentes clásicas, muestra tanto una redefinición del papel de las mujeres en el contexto postridentino, como la dependencia de un imaginario plástico de inequívocas connotaciones eróticas en el que lo de menos son las actividades físicas o cinegéticas practicadas por una mujer. Lo importante, en el xvii como ahora, es sujetar a las mujeres a los marcos normativos del patriarcado.

Por último, en las conclusiones, se apela a la necesidad de socavar los torvos argumentarios del deporte, la deriva ideológica de unas prácticas de violencia y de predación económica absolutamente incuestionadas en la actualidad.